

1 13699



## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: JUGUETES Y HERRAJES JOAL, S.L., entidad de nacionalidad española

RESIDENCIA: IBI (Alicante) Avda. de División

Azul, s/n

ENUNCIADO: " DISTINTIVO PERFECCIONADO DE JUGUETE "

gl/me.

Prioridad: Patente n.º del

113699



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido -- publicado el 30 de abril de 1.930.

5

10

Puede constituirse un distintivo o insignia de juguete, y de hecho se constituye habitualmente, practicando en un cuerpo, principalmente en forma de estrella un taladro pasante en cuyo interior se monta por ejemplo una fotografía que queda retenida por una tapa trasera encajable a presión en el citado taladro pasante. Puede afirmarse -- que el proceso fabril de un distintivo de este género ofrece un desarrollo complejo en virtud de la mecanización que caracteriza a las piezas componentes del primero.

15

20

Por supuesto que esta mecanización lleva implícitos sensibles dispendios de tiempo, energía y mano de obra, capaces de aportar a este género de juguetes cotizaciones abusivas en el mercado. Pero tampoco debemos omitir que en dichas cotizaciones abusivas juegan un papel fundamental los montajes de precisión que caracterizan al acoplamiento entre el cuerpo del distintivo y la tapa que retiene la fotografía sobre el taladro practicado en este último.

25

30

Ahora se propone un distintivo perfeccionado de juguete que resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad simplificar el proceso fabril de estos elementos mediante una constitución que requiere incluso y -- precisamente un facil montaje.

113699



1                   A tal efecto este dispositivo perfeccionado de  
juguete viene caracterizado por el hecho de estar consti-  
tuido mediante un cuerpo de una sola pieza, el cual pre-  
senta practicado en su cara anterior un rebaje sustancial-  
5                   mente ciego a cuyo fondo se dispone incorporado un motivo  
ornamental.

                  Para ayudar a la comprensión de la idea expues-  
ta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carác-  
ter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la  
10                   presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto  
que nos ocupa.

                  La figura 1ª corresponde a una sección vertical  
del distintivo de juguete en posición de montaje. Como -  
puede observarse está constituido mediante un cuerpo -1-  
15                   de una sola pieza el cual presenta practicado en su cara  
anterior -2- un rebaje ciego -3- operativamente dispues-  
to para recibir a un motivo ornamental independiente -4-  
representativo por una lámina litográfica o similar.

                  Finalmente la figura 2ª corresponde a una sec-  
20                   ción vertical del propio distintivo definitivamente monta-  
do. En efecto, según podemos comprobar, el motivo ornamen-  
tal -4- que comprende se dispone sustancialmente incorpo-  
rado al fondo de la depresión -3- que el cuerpo monopie-  
za -1- presenta practicada en su cara anterior, pudiendo  
25                   intervenir eventualmente en el montaje un adhesivo de --  
cualquier naturaleza que se interpone entre la propia -  
lámina -4- y el fondo de la depresión -3- mecanizada en  
el cuerpo -1-.

                  En el campo industrial la realización del dis-  
30                   tintivo de juguete descrito ofrece una serie de ventajas

113699



1 decisivas. En efecto, su constitución a base de un cuerpo  
monopieza en el cual se mecaniza una depresión central --  
obedece a un proceso elemental de fabricación que reduce  
costos de producción en orden a que inhibe dispendios de  
5 tiempo energía y mano de obra.

Si unimos a esta propiedad el hecho de que el -  
montaje de la lámina en el fondo de la cavidad practicada  
en la cara anterior del distintivo se realiza a partir de  
una operación fundamentalmente fácil y cómoda, es eviden-  
10 te que el Modelo solicitado adquiere una utilidad práctica  
singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la -  
función a que se destina.

Hecha la descripción precedente es necesario --  
añadir que los detalles de realización de la idea expues-  
15 ta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la  
invención, que es la que se desprende de los párrafos que  
antecedan y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solici-  
20 ta ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- DISTINTIVO PERFECCIONADO DE JUGUETE, esen-  
cialmente caracterizado por el hecho de estar constituido  
mediante un cuerpo de una sola pieza, el cual presenta -  
practicado en su cara anterior un rebaje sustancialmente  
25 ciego a cuyo fondo se dispone incorporado un motivo orna-  
mental.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto so-  
bre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se soli-  
cita "DISTINTIVO PERFECCIONADO DE JUGUETE".

30 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en

113699



1 la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a  
máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 de mayo de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.  
*[Handwritten signature]*

5

10

15

20

25

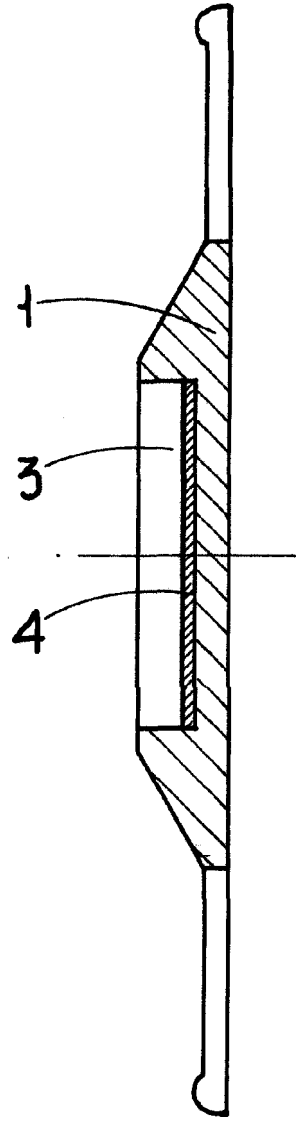
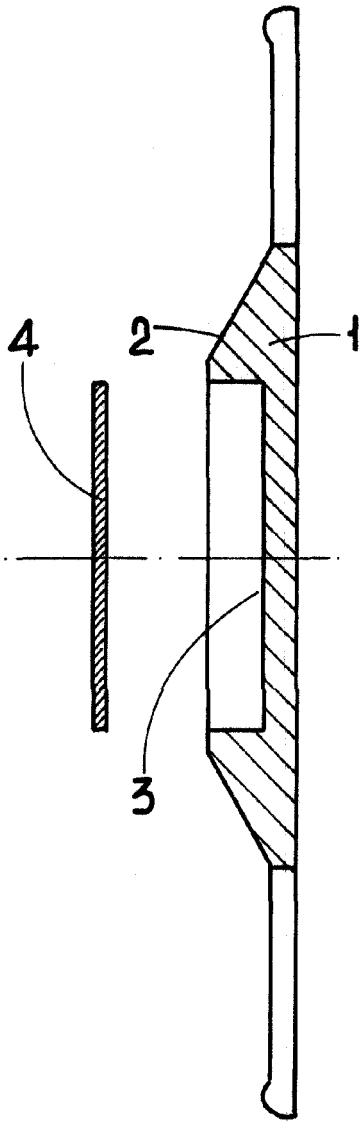
30

11-3699



figura 1ª

figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 de Mayo de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.